



A propósito del informe publicado por el Ministerio de Ambiente que revela los efectos del Cambio Climático en Colombia e invita a las instituciones a planificar acciones de desarrollo acorde con estos desafíos, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT) informó que concentrará sus esfuerzos en consolidar y posicionar al país como un destino turístico sostenible.

La viceministra de Turismo, Sandra Howard Taylor, manifestó que para ello, y en el marco del Plan Estratégico Sectorial de Turismo, su cartera viene trabajando junto a los sectores público y privado en la certificación en sostenibilidad tanto de prestadores como de los destinos turísticos.

“Las prácticas de turismo sostenible se basan en procedimientos de operación ambientalmente amigables, el apoyo a la conservación de la naturaleza y el patrimonio cultural, y en proporcionar beneficios sociales y económicos para las poblaciones locales, todo dentro del contexto de un negocio de turismo exitoso, rentable, y una experiencia positiva para el turista”, indicó.

Normas sectoriales

A la fecha existen ocho Normas Técnicas Sectoriales en turismo sostenible para prestadores de servicios turísticos tales como establecimientos de alojamiento y hospedaje, agencias de viajes, restaurantes y guías de turismo, entre otros, así como para los destinos turísticos nacionales.

“Tenemos 125 prestadores de servicios turísticos certificados en este tipo de normas, de los cuales 78 son establecimientos de alojamiento y hospedaje, 31 establecimientos de la industria gastronómica, 14 agencias de viajes y dos empresas de transporte terrestre”, puntualizó.

Así mismo, en Colombia están certificados cuatro destinos con la Norma Técnica Sectorial en Turismo Sostenible NTS-TS 001-1. El primero de ellos fue Puerto Nariño (Amazonas), seguido de Parque Arvi (Antioquia), y las playas La Aguada (Ensenada de Utría) y Palmeras (Isla Gorgona), que se encuentran certificadas bajo el esquema ServiCERT– SGS para áreas protegidas.

En lo que a destinos se refiere, entre 2014 y 2018, el Ministerio tiene como compromiso avanzar en ordenamiento y certificación de playas con la Marca de Calidad Turística y bajo el esquema internacional ServiCERT en Bolívar, San Andrés y Magdalena.

Howard manifestó que el MinCIT enfocará sus esfuerzos en difundir entre los prestadores de servicios turísticos las normas y las ventajas de certificarse bajo las mismas, entre las cuales se encuentran: facilitar el acceso a mercados nacionales e internacionales, promover el cambio hacia consumo de servicios turísticos de óptima calidad, contribuir a consolidar a Colombia como un destino de clase mundial y disminuir los costos de la no calidad.

Premio a la Calidad Turística

Este año el Ministerio también realizará el Premio Nacional a la Calidad Turística que tiene como propósito dar a conocer y premiar a los prestadores certificados en calidad turística, invitar a los turistas a contratar servicios con estos prestadores, y motivar a los empresarios que no se han certificado para que inicien el proceso.

En diciembre de 2015 se premiarán a los mejores prestadores en calidad turística en las categorías: turismo sostenible; establecimientos gastronómicos; alojamiento y hospedaje; agencias de viajes; empresas de transporte automotor turístico y especializado; guías de turismo; organizadores profesionales de congresos, ferias y convenciones, y empresas de tiempo compartido.

Gobierno Nacional promueve turismo sostenible

Escrito por Redacción

Lunes, 13 de Abril de 2015 05:56 - Última actualización Lunes, 13 de Abril de 2015 05:57
